



H. Ayuntamiento Constitucional Municipio de Tizayuca, Hidalgo



MUNICIPIO DE TIZAYUCA	SERVICIO
ÁREA:	Dirección de Salud.
TITULAR:	C. Rogelio García García.
NOMBRE DEL SERVICIO:	PAPANICOLAOU
USUARIOS BENEFICIADOS:	De 25 a 34 años
TIEMPO DE RESPUESTA:	De un mes a tres meses
FORMATOS QUE UTILIZAR POR PARTE DE USUARIO:	Volante informativo
COSTO Y SUSTENTO LEGAL:	Gratuito
MODALIDAD DEL SERVICIO	presencial

LUGAR DONDE SE REALIZA EL SERVICIO

OFICINA RECEPTORA:	Oficina de Dirección de Salud
DOMICILIO:	Palacio Municipal S/N Col. Centro C.P. 43800
HORARIO DE ATENCIÓN:	Previa cita
NÚMERO TELEFÓNICO:	779 79 6 27 78.
CORREO ELECTRÓNICO:	salud@tizayuca.gob.mx

REQUISITOS	ORIGINAL	COPIA
Póliza del seguro popular (si la tienes)	si	si
Credencial de INE	si	si
CURP	si	si
Cartilla de Vacunación (si la tienes)	si	no

FUNDAMENTO JURIDICO

LEY GENERAL DE SALUD, TITULO TERCERO, Prestación de los Servicios de Salud, CAPITULO I, Disposiciones Comunes. ARTÍCULO 23. Para los efectos de esta Ley, se entiende por servicios de salud todas aquellas acciones realizadas en beneficio del individuo y de la sociedad en general, dirigidas a proteger, promover y restaurar la salud de la persona y de la colectividad. ARTÍCULO 27. Para los efectos del derecho a la protección de la salud, se consideran servicios Básicos de salud los referentes a: II. La prevención y el control de las enfermedades transmisibles de atención prioritaria, de las no transmisibles más frecuentes y de los accidentes; ARTÍCULO 32. Se entiende por atención médica el conjunto de servicios que se proporcionan al individuo, con el fin de proteger, promover y restaurar su salud. NOM-041-SSA2-2011, Para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama.

OBSERVACIONES

3 días sin relaciones sexuales
No menstruando
No tratamiento vaginal
10 días después de la menstruación



DERECHO DEL USUARIO ANTE NEGATIVA DEL SERVICIO